

BIBLIOGRAFIA

LIBROS

ALASTRUEY, M. I. SR. DR. D. GREGORIO, *Tratado de la Virgen Santísima*.—Biblioteca de Autores Cristianos (Madrid, 1945).

Muy buena acogida tuvo la edición latina de esta Mariología del Dr. Alastruey, y no dudamos de que la presente versión castellana ha de obtener la misma admiración.

Muchas eran las personas devotas de María que deseaban tener a su alcance un tratado completo de las virtudes y privilegios de María, y aun apetecían adquirir un conocimiento más profundo—francamente teológico—de su dulce Madre. Lo tienen ya en el libro que presentamos. Abarca todos los temas que la Mariología moderna suele discutir, y de cada uno de ellos nos da una síntesis ordenada muy completa. De la misma manera que su Mariología latina, no es este libro un trabajo de investigación o de recopilación. Pero no por esto deja de tener mucho mérito. Sabemos perfectamente cuánto cuesta hacer una síntesis bien hecha, o un manual que contenga lo esencial, evite lo superfluo, resuma las cuestiones y discusiones y dé un juicio equilibrado de los temas que desarrolla. Esto lo consigue admirablemente el Dr. Alastruey. Sus doctrinas son sólidas y seguras; sus síntesis, claras, y su estructura, completa. Tiene acierto en eliminar las cuestiones anticuadas o secundarias en demasía, y elegir las capitales y de actualidad. No se trata de un libro de consulta para profesores de Mariología (nos consta que no fué esta la mente del autor en su edición latina), pero sí que se convertirá en un verdadero libro de consulta para todas aquellas personas que no siendo especialistas en materias de Teología—principalmente en Mariología—quieran tener en un solo libro manual y claro las conclusiones, expuestas y discutidas suficientemente, de cuanto tratan los libros más profundos sobre este tema de la Virgen María. Las numerosas citas que se encuentran a cada paso servirán a los estudiosos para poder consultar las fuentes.

Como lo hicimos con ocasión de la edición latina, felicitamos también ahora al autor por esta traducción castellana.

FRANCISCO DE P. SOLÁ, S. J.

LLOVERA, DR. D. JOSÉ M.^a, Pbro. Canónigo de Barcelona, *Idea integral del Sacrificio Eucarístico*.—Luis Gill (Barcelona, 1945).

En 24 páginas muy densas de texto y 16 de notas, el Sr. Llovera resume con acertada claridad y minuciosa exactitud casi todos los aspectos bajo los que se puede considerar el Sacrificio de la Santa Misa y su participación en la Sagrada Comunión.

Este folleto es una tirada aparte de la *Crónica oficial del Congreso*

Eucarístico de Barcelona (1944), y fué leído como discurso en la primera de las tres sesiones solemnes del mencionado Congreso. No se trata, pues, de una investigación teológica acerca del tema en cuestión, sino simplemente de una exposición dogmática, o como declara el mismo autor, "de resumir y articular en una breve síntesis los principales elementos que integran el concepto total de este acto céntrico y primario de nuestra Religión, recogidos y valorados a lo largo de la Tradición eclesiástica y de la especulación teológica, al objeto de hacernos mejor conocer y más amar, para más fructuosamente participar en él, el Misterio, por antonomasia, de nuestra Fe".

Y en realidad el estudio es integral, pues desde el concepto de Sacrificio y de las diversas teorías para aplicarlo al caso de nuestro Sacrificio, hasta la unión del alma de nuestro ser con Cristo (efecto de la Eucaristía), pasando por la manera de la presencia real de Jesús bajo las especies sagradas, todos los aspectos son objeto de consideración más o menos detenida.

El autor confiesa haberse servido preferentemente de las obras monumentales del P. De la Taille y de M. Lepin. Parece seguir la explicación del P. De la Taille, y en los puntos en que este autor no discrepa del P. Billot, también a éste se inclina. Los partidarios de las teorías de los dos profesores de la Gregoriana tendrán en este discurso un resumen muy acabado de sus doctrinas. Esto mismo tal vez desagradará a los que sean adversos a sus opiniones. De todos modos, el autor ya confiesa que no ha de interpretarse su discurso en el sentido de que "comparta plenamente sus opiniones".

FRANCISCO DE P. SOLÁ, S. J.

PLINVAL, GEORGES DE, *Pélage. Ses écrits, sa vie et sa réforme. Etude d'histoire littéraire et religieuse.*—Librairie Payot (Laussane, 1943) 430, en 8.º

Esta obra es una buena monografía sobre el famoso herejarca antagonista de S. Agustín. Después de determinar en lo posible el "corpus pelagianum", al que asigna generosamente, completando un detenido estudio anterior "*Recherches sur l'oeuvre littéraire de Pélage*", extracto de la Revue de Philologie (París, 1934), nada menos que 22 obras conservadas y 6 perdidas (1), estudia lo que se puede afirmar sobre la persona de Pelagio, sus lecturas, el influjo del medio ambiente en que vivió; sigue un largo capítulo sobre el comentario a las epístolas de S. Pablo y otro también importante sobre su doctrina moral; la influencia ejercida por Pelagio, considerado como "reformador y novador", seguida de la historia conocida de las luchas, reveses y represión del pelagianismo; termina con una apreciación general de la "Fuerza y flaquezas de la doctrina de Pelagio", con tres notas complementarias.

La información del autor es de primera mano; el contacto con las fuentes continuo; su interpretación a las veces bastante personal e independiente; la bibliografía sobria y escogida.

Anima toda la obra una no disimulada simpatía a su *héroe*, que le hace poner de relieve con cierto calor comunicativo los aspectos favorables de su acción y de su doctrina. No deja por esto de notar lo inad-

(1) Cf. la crítica del P. MADDOZ en RazyFe 132 (1945) 583, y el artículo del mismo, *Herencia literaria del presbítero Eutropio*, en EE 16 (1942) 27-54.

misible de los errores, que colocaron a Pelagio en el número de los herejes, ni el problema "psicológico" de sus tergiversaciones y de su ocultismo.

Con todo, a mi ver, nos presenta Plinval un Pelagio en extremo favorecido; ya en la pág. 19 se regocija de haber descubierto en él "un alma grande", "un reformador moral *épris de vertu difficile*"; más, su afición hacia él le hace francamente injusto con adversarios del heresiarca como San Jerónimo y Orosio (p. 55, 56, 231s. 306-308; véase una muestra: "le vicil et incommode ascète, saint Jérôme, *quaerens quem devoret*", p. 272), y cargar la mano, no sin razón, pero no proporcionalmente, sobre Celestio y Juliano, de quien traza una semblanza bien poco halagüeña (p. 355s).

De aquí procede sin duda la impresión poco grata desde el punto de vista dogmático e históricodogmático que dejan las apreciaciones personales del autor sobre Pelagio. Se ha dejado afectar con exceso por los aspectos interesantes de su personalidad y por las enseñanzas morales y ascéticas que contienen sus escritos, sin advertir que los defectos fundamentales religiosos y dogmáticos del pelagianismo lo vician tan radicalmente, que aun aquellas doctrinas que en otro ambiente serían provechosas vienen a constituir un peligro más trascendental de lo que el autor parece sospechar. Tal es la razón de la polémica muy clarificante de S. Agustín, que debe ser interpretada cuidadosamente desde este punto de vista. Desmesurado es también el relieve dado a la obra de Pelagio como apóstol necesario de la libertad y de la ascesis y perfección cristiana. La Iglesia del siglo IV con su monaquismo y la predicación de los Santos Padres, no tenía que mendigar los auxilios de un estoicismo soberbio y naturalista para salvar la libertad y el esfuerzo personal.

Unas muestras darán idea del procedimiento peculiar del autor.

El carácter de Pelagio nos es presentado como idealista franco, leal y sincero, de alta moralidad, que sólo conviene a almas generosas, ejemplo integral de las virtudes que enseña; amante de la perfecta rectitud y de la justicia absoluta; sólo que en las mismas páginas (100-101) nos salen al paso, para asegurar sus ideas, "las necesidades humillantes de una restricción mental, o las complicidades sospechas de una propaganda clandestina de un hombre tenaz, contra cuya convicción no valen ni las condenaciones de la autoridad". "Era necesario que se elevase una voz para inculcar el sentimiento del esfuerzo personal, explicar las nociones esenciales de libertad y responsabilidad" (p. 120).

En el comentario a las cartas de S. Pablo la tergiversación total y consciente operada por el heresiarca de la doctrina del Apóstol, en especial Rom 5-8, es apreciada con el sencillo eufemismo de: "matices, distinciones y atenuaciones" (p. 149) "no parece seguirle al Apóstol con fidelidad en los pasajes donde se edifica de un modo positivo la teoría religiosa de S. Pablo" (p. 148). Se trata de la rotunda negación del pecado original y de la "electio gratiae", y de rechazo, como al fin reconoce el propio Plinval, de nada menos que de la desaparición de la influencia trascendental de Jesús y de su Redención... "Es que Pelagio no es un místico, que no se coloca en el plano sobrenatural" (p. 155-157). ¡Pocita cosa!

En Moral "se muestra Pelagio mucho más exigente que el Apóstol" (p. 157), falseando las enseñanzas de S. Pablo a los Corintios, llámese su exageración "el bello sueño de su fe", donde "Pelagio, el lego Pelagio, ha puesto su ambición santa, su impulso de asceta" (p. 164). Pero hay que reconocer que "si se admite que la humildad, el sentimiento de nuestras fragilidades y de nuestros límites son elementos esenciales de la piedad... la concepción pelagiana de la virtud y de la oración se aparta

del espíritu del cristianismo... Nadie había magnificado con tan imprudente y generoso atrevimiento la seguridad de la conciencia humana ante la mirada de Dios" (p. 206).

Como se ve, el autor nota con lealtad lo inadmisibles de los errores pelagianos, y con los mismos datos aportados en la obra puede el lector atento formarse cabal concepto de lo que representa el pelagianismo en la historia del pensamiento cristiano, nada menos que un estoicismo soberbiamente naturalista que pretendía viciar las raíces de la vida moral y ascética.

Porque esto es el pelagianismo (y el pelagianismo de Pelagio). La negación radical de la gracia, el escándalo del "da quod iubes", la anti-psicológica y anticristiana "jactancia de la nativa virtud de la naturaleza humana" (Pío XI, Encíclica "Miserentissimus Redemptor"), la negación de la oración de petición y la significativa historia y controversia sobre la farisaica oración del justo contenida en el *De vita christiana* (p. 228, 395, 410)—no sin razón opuesta irónicamente por sus adversarios a la oración dominical, cuyo "dimitte nobis" no reza con él—, el carácter como mercantil y meramente jurídico de las relaciones del hombre con Dios (p. 210), lo vago e indefinido y profundamente antisobrenatural de su distinción entre la vida eterna y el reino de los cielos (p. 187), chocan en demasía con el espíritu cristiano para ser tachados tan sólo de "puntos flacos de la doctrina de Pelagio" (p. 394). Si se ha de reconocer además el carácter excesivamente individualista, antieclesiástico y positivista de la orientación pelagiana (p. 398, 399), debe tenerse por del todo vana la posible interferencia (en otro ambiente) del pensamiento pelagiano y católico (p. 402, donde sorprende leer que el *De vocatione omnium gentium* es una cristianización del sistema pelagiano).

Las ventajas que, según Plinval, el pelagianismo vencedor hubiera podido traer al cristianismo de los pueblos bárbaros, el atribuir una actitud pelagiana al monaquismo irlandés del s. VII (p. 405-406), me parecen fundarse en falsas perspectivas histórico-dogmáticas, que apuntan también en otros pasajes, como la notable confusión entre la pelagiana gracia de creación y la gracia universal reconocida a las veces por S. Agustín (p. 398), el juicio que la conjunción entre la herencia del pecado y la creación del alma es "posición delicada y que puede parecer contradictoria y aun ininteligible" (p. 363), y la fórmula (no sólo demasiado simple, sino del todo infundada) "que desde S. Agustín la idea de la Redención ha suplantado la de la Encarnación" (p. 407).

Enérgicamente debe ser repudiada la apreciación final, que la derrota de Pelagio ha hecho olvidar la "noción de libertad cristiana", "el gozo de tener parte en la gloriosa adopción de hijos de Dios" (p. 408), con el colofón de que en la victoria de Agustín, al hallar una interpretación "quizás más auténtica" de S. Pablo, "estaban en germen el luteranismo y el jansenismo", pues "en el fondo del paulinismo estaba la predestinación con sus consecuencias justas o abusivas" (1).

Este juicio, menos favorable a la obra de Plinval, no debe extenderse al capítulo que el mismo autor escribió para la *Histoire de l'Eglise de Fliche* y Martín (t. 4, c. 4), "Les luttres pélagiennes", mucho más objetivo en su sobriedad; también subsiste con todo aquí la moda del pesimismo agustiniano, y una singular errata (p. 103, en la obra juzgada p. 394), que la dificultad sobre la "impeccantia" quedó desvanecida el día en que la *impeccantia* se llamó *estado de gracia*; precisamente en los dos lugares citados de S. Agustín, *De gestis* LV y *De perfectione iustitiae* XIV, claramente la reserva este Santo a la bienaventuranza del cielo (PL 44, 352, 198, 309).

JOSÉ M. DALMÁU, S. I.

Miscelánea Comillas.—Colaboración científica de los Profesores y Doctores de la Universidad, 3 (1945).

La publicación que empezó, sin pretensiones de periodicidad, siendo un homenaje ocasional al Seminario y Universidad de Comillas en su Cincuentenario, y que llenó dos volúmenes con el título de "Miscelánea Comillas", se continuará en adelante con carácter periódico y con el mismo título. Anualmente, "Miscelánea Comillas" se propone dar un total de 600 a 700 páginas, en uno o varios cuadernos.

El número 3 (1945) que ahora reseñamos está dedicado todo él al Beato Juan de Avila. El P. Camilo Abad, S. I., publica *Dos Memoriales inéditos del Beato Juan de Avila para el Concilio de Trento*, aportación la más importante, a nuestro juicio, de cuantas se vienen haciendo modernamente al estudio y conocimiento del Apóstol de Andalucía. Verdad es que el segundo Memorial, el más extenso (p. 41-151) nos era ya de algún modo conocido, principalmente por un artículo del Dr. Jedin, pero al P. Abad tenemos que agradecer el que podamos ya disfrutar de su lectura, sin aguardar a que lo publique la Sociedad Goerresiana en el volumen 3 del tomo 13 de su *Concilium Tridentinum*. El editor español, que ha consultado otros dos manuscritos además del de la Gregoriana, refuerza en el prólogo los argumentos a favor de la atribución al Beato Avila. El primer Memorial, más breve (p. 1-39), pertenece igualmente al Maestro Avila; lo demuestra suficientemente el P. Abad, si bien no estaría de más un examen comparativo, ideológico y lingüístico, con otros escritos del Beato, como se hace con el segundo Memorial. Cuando don Luis Sala dé a la imprenta su importante hallazgo del *Audi, filia* en su primera redacción, que creíamos definitivamente perdida, veremos en algunos pasajes una perfecta consonancia literal del primer *Audi, filia* con estos Memoriales.

V. A.

Xenia Piana, SSmo. Dno. Pio Papae XII a Fac. Hist. Ecol. in Pont. Univ. Gregoriana dicata: *Miscellanea Historiae Pontificiae*, 7 (Roma, 1945) IX + 514.

Prefazione, por el P. Pablo Dezza, Rector de la Universidad Gregoriana, p. V-VI; *Communio und Primat*, por el P. Luis Hertling, S. J., profesor en la Fac. de Hist. Ecol. de la Univ. Greg., p. 1-48; *Die Reliquien der Apostelfuersten und ihre Teilung. Zur Geschichte einer alten Uebertieferung*, por el P. Engelberto Kirschbaum, S. J., prof. de la Fac. de Hist. Ecol. de la Univ. Greg., p. 49-82; *La legación en España del Cardenal Pedro de Luna (1379-1390)* por D. José Zurzunegui, Dr. Hist. Ecol. in Pont. Univ. Gregor., prof. Hist. Ecol. in Seminario ecol. Victoriensi (Hispania) p. 85-137; *Pío IV e la Curia Romana di fronte al dibattito tridentino sulla Residenza* (7 marzo-11 maggio 1562) por D. Luis Castano, salesiano, Dr. Hist. Ecol. in Pont. Univ. Greg., Praeses studentium Collegii Salesiani in Urbe, p. 141-175; *El Papa Gregorio XIII y la ordenación de los mestizos hispano-incasicos*, por el Padre León Lopetegui, S. J., prof. Fac. Hist. Ecol. in Pont. Univ. Greg., p. 179-203; *Paepstliche Finanzen. Nepotismus und Kirchenrecht unter Urban VIII*, por el P. José Grisar, S. J., prof. Fac. Hist. Ecol. in Pont. Universidad Gregoriana, Moderator collectionis "Miscellanea Hist. Pontificiae", p. 207-366; *El viaje a América del futuro Pontífice Pío IX (1823-1825)* por el P. Pedro Leturia, S. J., prof. et Decanus Fac. Hist. Ecol. in Pont. Univ. Greg., p. 369-444; *Il P. Giuseppe Marchi, S. J., († 1860) e il rinnovamento degli studi di archeologia cristiana auspici*

Gregorio XVI e Pío IX, por el P. Román Fausti, S. J., prof. Fac. Hist. Eecl. in Pont. Univ. Greg., p. 447-514.

Diez años de existencia le han parecido suficientes a la *Facultad de Historia Eclesiástica* de la Universidad Gregoriana para conmemorar su fundación, y ofrecer al Papa un homenaje en el fausto jubileo de su consagración episcopal. A sus tareas escolares la docta Facultad ha querido añadir esta prueba más de su madurez y competencia, acreditada largamente por la numerosa serie de doctores formados en sus aulas. Dos de éstos, que ocasionalmente se hallaban en Roma en septiembre de 1942, han sido invitados a colaborar en el homenaje; los demás participantes son veteranos de la enseñanza o de la pluma en la misma Universidad.

Con el cuadro casi íntegro de profesores, las diversas ramas de la Facultad, en casi todas sus especialidades, están también representadas.

A la amplitud y variedad de temas corresponde el interés de la materia, vigorizado internamente por el espíritu de *romanidad*, o mejor, si se permite la expresión *petrinidad*, que debe ser característico de toda institución pontificia, y lo es de la joven Facultad de Historia Eclesiástica de Roma, que ha tomado como emblema de sus publicaciones periódicas, según reza su título, el estudio en miscelánea de la historia pontificia.

La Historia es siempre heraldo de la verdad; por eso, la mejor apología, la más sólidamente fundada, es la que se propone cimentar su base en una fiel exposición de hechos. Este principio normativo es también el que ha guiado a los colaboradores de la presente *Miscellanea*, cuyos trabajos representan una positiva contribución al progreso de la ciencia. Sus aportaciones descansan generalmente sobre pruebas documentales, bastantes de ellas inéditas, que se añaden como apéndices al fin de los trabajos. No entraremos en un examen de detalle por no alargarnos, pero no podemos menos de augurar que cunda más y más este ejemplo, y se extienda ampliamente el empleo de ese método.

Para la apología de la Iglesia hay que seguir este camino, indicado ya por León XIII al abrir al público estudioso los archivos vaticanos. Los recelos que entonces pudieron ofrecerse frente a una posible tergiversación de documentos, cedieron ante la evidencia con que luego, a la luz de esos archivos, apareció realizada ante la historia la misión divina de la Iglesia.

Singularmente, la historia del Pontificado en la época moderna es mucho lo que debe a las recientes investigaciones archivísticas, sin las cuáles no se concibe hoy ningún trabajo serio. Dejando a un lado otras facetas, y ciféndome a un aspecto que ponen hoy de actualidad las conmemoraciones centenarias del Concilio de Trento, ¡cuánto no han beneficiado las recientes publicaciones documentales a la idea que hoy nos formamos de ese hecho memorable y de la intervención en él de los Pontífices!

A este respecto, aprovechando la ocasión que nos ofrece el tema desarrollado por el P. Castano sobre ciertos debates tridentinos, queremos apuntar nuestra disconformidad sobre el supuesto episcopalismo de los preladados españoles en el Concilio.

Lo que se interpreta en ellos como efecto de ansias desmedidas de poder, no era en realidad sino el resultado práctico, la cristalización de sus deseos de reforma.

El solo nombre del santo Arzobispo bracarense, portugués él, pero identificado en esto plenamente con los Obispos españoles, bastaría para

justificar esos anhelos. Por violentos y fuertemente acusados que parecen, aquellos conatos no iban dirigidos a otra cosa que a romper las trabas inhibitorias con los recursos a la Curia Romana obstruían muy frecuentemente la *reforma*. Sus reclamaciones contra el excesivo curialismo, por más que pudieran exasperar a los curiales, no acusaban una tendencia antipontificia.

La actitud, por ejemplo, que observamos en Covarrubias bastaría a demostrarlo. El celebradísimo canonista era una de las columnas, dentro del Concilio, sobre la que se apoyaba la tesis favorable de la obligatoriedad de la residencia *iure divino*. No obstante, por expresa iniciativa suya se incluyó en el c. 21 de *reforma* de la sesión 25 una fórmula que dejaba plenamente a salvo la autoridad pontificia en todas las disposiciones reformatorias del Concilio. "*Fiat decretum*—clamaba nuestro Obispo—*speciale, amplissimum amplissimis verbis, dicendo quod nullis decretis huius concilii praeiudicatur auctoritati Sanctissimi*: CTr 9, 895.

Guerrero, por su parte, testifica: "Pluguiese a Nuestro Señor que los que esto escriben y dicen a Su Santidad, y aquellas personas de quien tiene más satisfacción, le amasen con amor tan puro, sincero y desentrañado de interés, como yo sé de cierta ciencia le amo, y creo lo mesmo de otros de quien Su Santidad por semejantes relaciones no tendrá tanto contentamiento; y que viese nuestros corazones, que se verificaría aquello "*novissimi erunt primi*" en la gracia de Su Santidad. Y lo que yo deseo y le suplico a Nuestro Señor cada día muchas veces para su Santidad, todo junto que luego venga sobre mí. Esto acá ni se ha de recibir ni creer; mas manifestarse ha delante de Dios en su juicio donde todos nos hemos de ver muy presto" (Colecc. de Docum. inéd. para la Historia de Esp., 9, 304-305).

El mismo Obispo de Orense, D. Francisco Blanco, una de las cabezas mejor puestas del Concilio, y veneradísimo de los Padres tridentinos por su alta santidad, se excandecía, dice Gerio, contra el reproche de algunos intemperantes que les tachaban de adversarios de la Santa Sede porque urgían la residencia. "Semejante inculpación, concluía Blanco, ofende más que a nadie al Papa mismo, porque da a entender que Su Santidad tiene por enemigo suyo al derecho divino; lo cual negamos absolutamente nosotros, estando ciertos que, siguiendo a su Vicario, seguimos a Cristo": CTr 3, 242 y 520. Ver también ig. 9, 283.

No, no eran estas ansias desmedidas de independencia y libertad para alzarse contra Roma, ni las apremiantes exigencias de aquellos prelados cedían en deservicio de la Santa Sede, antes implicaban una honda y plena dedicación a la misma causa pontificia. Por eso, no dudamos que, coleccionando textos y valorizando documentos, el propio P. Castano, tan familiarizado con materiales tridentinos, coincidirá también con nosotros en este enjuiciamiento global del problema. C. GUTIÉRREZ, S. J.

ALTANER, B., *Patrología*.—Traducción española por los PP. Eusebio Cuevas y Ursino Domínguez, agustinos, XX-367. Con un Apéndice: *Patrología española*, por los PP. Eusebio Cuevas y Ursino Domínguez. Espasa-Calpe (Madrid, 1945) 4-65. Precio: 30 ptas.

Todavía están frescos los cálidos elogios con que fué saludada en 1938 la aparición de la *Patrología* del Dr. Altaner. En manos del insigne profesor de Breslau, el precioso manual de Rauschen se nos presentaba sustancialmente refundido y notablemente perfeccionado, hasta el punto de que con toda justicia podía ostentar el solo nombre de B. Altaner.

Mérito fué del erudito patrólogo el haber aprisionado en un estrecho volumen toda la historia patrística, ofreciéndonos, al lado de sumarias biografías, y después de enumerar las diversas obras de los Santos Padres, una crítica acertada acerca del pensamiento doctrinal, cual se desprende de las últimas investigaciones, avalado todo ello por una bibliografía completa de ediciones, traducciones y trabajos monográficos. De este modo puede informarse el lector en pocos instantes sobre el estado actual de los estudios patrísticos en un punto cualquiera.

Dos años más tarde, en 1940, aparecía la traducción italiana, ampliada en cuanto a la bibliografía, por el mismo Altaner, de tal manera, que más bien que una simple traducción era ya una nueva edición.

La traducción española, que debemos a la benemérita labor de los Padres Cuevas y Domínguez, y de la cual tantas ventajas auguramos para los estudiosos de las ciencias eclesiológicas, si bien se hace sobre la edición alemana de 1938, aprovecha sin embargo las mejoras de la traducción italiana. ¡Es lástima que tal vez las difíciles circunstancias por que hemos atravesado no hayan permitido al Dr. Altaner completar la bibliografía de estos últimos cinco años!

La traducción es exacta, transparente y un tanto esquemática, como lo exige el fiel reflejo del original. La presentación tipográfica merece toda alabanza, no desmereciendo apenas en nitidez y elegancia de la edición alemana de la casa Herder, a la que se imita, no sólo en el formato de la obra, sino también en el tamaño y distribución de las distintas clases de letra.

De los pocos errores tipográficos que hemos advertido, sólo queremos anotar uno, porque pudiera tener consecuencias ideológicas. Hablando de Gregorio de Nisa, y enumerando en la p. 208 como quinto grupo de sus escritos las treinta Cartas que se le atribuyen, se añade entre paréntesis *pascuales*, como si se quisiera indicar que en ellas se tocan temas pascuales, siendo así que en la obra original, al escribir el Dr. Altaner *bei Pasquall*, solamente quiere decir que esas treinta Cartas se encuentran en la edición preparada por G. Pasquali, *Epistulae*, 1925, la cual, juntamente con los dos volúmenes de los libros *Contra Eunomium* de V. Jaeger, 1921, es lo único que hasta el presente se ha publicado en la edición crítica del Niseno, patrocinada por la fundación Wilamowitz-Moellendorff.

Pero la obra que aquí reseñamos no es una sencilla traducción. Su novedad está en las 65 páginas que, a manera de apéndice, se consagran a la Patrología española. Sus autores han retirado del texto de Altaner los pocos escritores españoles que aquel estudiaba, excepción hecha de los poetas Juvenecio y Prudencio, formando con éstos y otros más un capítulo aparte. Pasan de cuarenta los Padres o escritores eclesiológicos que se nos presentan, distribuidos bajo los diez siguientes epígrafes: *Antiarrianos. Antinovacionarios. Prisciliano y sus secuaces. Antipriscilianistas. Poetas cristianos españoles. Exégetas. Antipelagianos. Monacato español. San Isidoro y sus discípulos. Otros escritores de la España visigoda.*

En conjunto, y como primer avance de una Patrología española, que con el tiempo ha de perfeccionarse considerablemente, el tratadito de los PP. Cuevas y Domínguez es digno de elogio. Su lectura habrá de contribuir indudablemente para orientar a más de uno en la investigación de temas de la primitiva Iglesia española.

Ya reconocen los autores en el prólogo que el catálogo de escritores eclesiológicos españoles no es completo. Sin embargo, por no fijarnos ya en nombres como Severo de Menorca, Sedulio (ALTANER, p. 279), Vidal

y Tonancio, etc., creemos que, ampliando un poco el concepto de Patrología, debiera dedicarse un apartado a nuestros Concilios (Elvira, Toledo, etc.), y otro tal vez a nuestra Liturgia.

Por el momento, nosotros también hubiéramos preferido que los nombres de los escritores españoles estudiados por Altaner no se hubieran suprimido en absoluto; sino que, enunciado solamente el nombre, se remitiese al lector a la Patrología española. Esto tendría la doble ventaja de conocer qué autores españoles, a juicio del Dr. Altaner, tienen el honor de figurar en la Patrología general, y en qué época o grupo de escritores están encuadrados.

En cambio, hubiéramos suprimido la excepción que se hace con Juvenco y Prudencio, ya que a este último debiera dársele alguna mayor extensión, mientras que a Juvenco, además de su *Historia Evangélica*, podría asignársele el libro sobre los *Sacramentos*, de que habla San Jerónimo en *De Viris Ill.*, 84, pues no creemos suficientemente probada la sospecha de I. Huemer sobre la falsedad de la noticia jeronimiana.

La exposición doctrinal de algunos autores, como Paciano y Julián de Toledo, la encontramos excesivamente difusa. Creemos que este apartado resultaría más útil en forma de síntesis. Y al contrario, nos extraña que, tratando de Baquiarío, no se diga una sola palabra de su pensamiento penitencial, siendo así que una de sus obras, la *De reparatione lapsi*, está consagrada toda ella a este aspecto interesante.

Por lo que hace a la bibliografía, sugerimos algunas citas que nos parece haber echado de menos. Para Juvenco, además de la edición crítica de Huemer, que ya se aduce, convendría enumerar la edición de F. Arévalo, la cual pasó después al volumen 19 de Migne. Para Paciano, estudiado bajo el punto de vista penitencial, deben tenerse presentes, E. GOLLE: RQ 1928, 245-261; B. POSCHMANN, *Die abendländische Kirchenbusse*, 1928, p. 144-147. Para el mismo Paciano, Baquiarío y Gregorio de Elvira, y bajo idéntico aspecto, también, RevEspTeol 1 (1941), 339-360. Para Baquiarío, J. DUHR: RevHistEcel 24 (1928) 5-40; 301-531; J. M. BOVER: EE 7 (1928) 361-366; S. GONZÁLEZ: EB 18 (1944), 362s. Para el obispo Pastor, J. A. ALDAMA: RevHistEcel 29 (1933) 74-81. Para San Isidoro, J. MADDOZ: RevHistEcel 34 (1938) 5-20.

Sobre la manera de citar, principalmente revistas, desearíamos un criterio uniforme, y más en consonancia con el método de Altaner. Ello contribuiría también a ganar espacio.

Mas todos estos detalles, que hemos señalado con el solo ánimo de mayor perfeccionamiento en sucesivas ediciones, no restan mérito a esta valiosa Patrología, que nosotros saludamos jubilosamente como una magnífica aportación a las letras eclesiásticas españolas.

S. GONZÁLEZ.

RIVERA, JUAN FRANCISCO, *San Julián, Arzobispo de Toledo*.—Editorial Amaltea S. A. (Barcelona, 1944) 239, en 8.º

Un libro sobre San Julián de Toledo y su época circundante, escrito *con amore*. Su autor, el mismo que hace poco tiempo ilustró algunos aspectos de la sombría figura de Elipando, proyecta hoy sobre una pantalla orlada de simpatía la radiosa personalidad de San Julián.

"No intentamos elaborar—dice modestamente en la introducción—un profundo trabajo de investigación; expreso eliminamos la erudición afanosa al redactar las conclusiones, pero en el haber de este estudio cuentan muchas horas pasadas sobre los documentos originales, cuyos datos fué necesario compulsar mil veces para armonizar el conjunto".

El lector se lo reconoce justamente. Tal dominio y asimilación del contenido de las fuentes, hasta adquirir aquella segunda vista del historiador, que sorprende la vida del pasado, y sabe reconstruirla, no se adquieren sin una consagración total y reposada al estudio de los documentos.

En páginas de cálida emoción se puede seguir la trayectoria del Primado de Toledo, como príncipe de la Iglesia, como hombre de estado, como personalidad literaria, y, en todas sus facetas, como un carácter de alto relieve.

La eliminación de notas precisas documentales aligera, es verdad, la exposición y aun la lectura. Pero a veces el lector busca instintivamente los fundamentos de ciertas atestaciones, como la del desgraciado e intemperante Justo (p. 65). El llamar "San Millán" al clérigo palaciego de Khindasvinto, que redactó la Carta del Monarca a Braulio (p. 73), puede despistar a los lectores haciéndoles pensar en San Millán de la Cogolla, que murió a fines del siglo VI, y cuya vida escribió San Braulio. Antes que Idalio Hamara arzobispo a Julián (p. 158), ya en el Concilio de Mérida de 666 el Obispo Selua firmaba las Actas del mismo "cum archiepiscopo meo Proficio"; y Quirico de Barcelona se dirigía a San Ildefonso, en la salutación de su segunda carta: "Domno sanctissimo et vere mihi specialiter pertimendo Ildephonso archiepiscopo, Quiricus servulus vester".

El lenguaje es rico, sugestivo, moderno, hasta desconcertante a veces en su audacia, como cuando presenta a los dos "ancianos (Idalio y Julián) adintelados en los umbrales de la eternidad" (p. 201). La presentación de la obra, bella e impecable, enriquecida con viñetas e iniciales de motivos visigóticos, donde se ve la mano y el buen gusto del autor. ¡Ojalá que su docta pluma nos vaya iluminando tantas glorias que aún quedan ensombrecidas en la antigua historia de nuestra Sede Primada!

J. MABOZ, S. L.

PÉREZ DE URBEL, FRAY JUSTO. *Los monjes españoles en la Edad Media*. 2.^a ed. Ediciones "Ancla" (Madrid, 1945) t. 1, p. 528, t. 2, p. 640.

1. La rapidez con que se agotó la primera edición de esta obra es la mejor prueba de la benévola acogida que el público le dispensó; y el interés y empeño de las Ediciones ANCLA en lanzar cuanto antes a la venta su segunda edición, son a su vez clara manifestación de que se le augura un éxito librario semejante al obtenido por la primera. Así lo auguramos también nosotros, fiados en la firma del autor y en sus relevantes dotes literarias, no menos que en el argumento mismo del libro y en el desarrollo de los dos volúmenes, cuyas partes todas se leen, o mejor dicho, *se hacen leer* con el interés que puede despertar una obra escrita en el género literario más atrayente. Destacan a nuestro juicio, por esta fuerza atractiva estilística, la *Introducción* de la obra, sobre todo en lo referente a San Benito (p. 77-83); el capítulo II de la parte I, dedicado a San Isidoro; el XV, que describe el estado de los monasterios al tiempo de la invasión musulmana; y en el volumen II, toda la parte III, que trata de la vida interna de los monasterios visigodos; sin que esto disminuya en lo más mínimo el interés, siempre vivo, que se mantiene en las partes y capítulos restantes de la obra.

2. No sería imparcial nuestro juicio si no lamentáramos sinceramente con el autor el que se haya visto precisado a contentarse con

una reproducción fotográfica de la primera edición, cuyas deficiencias (¿qué obra humana no las tiene?) nadie mejor que el propio autor podía subsanar en esta edición o en otra, que desean con ansia no pocos amigos y admiradores sinceros del R. P. Pérez de Urbel. En esa nueva edición o refundición de la obra (además de las correcciones y mejoras que el autor señala con plausible sinceridad en su advertencia a esta reedición), parece que se imponen otras que la naturaleza misma de la obra está exigiendo. Ante todo impónese una bibliografía selecta, científicamente preparada y metodológicamente presentada, y en pos de ella un estudio concienzudo del valor histórico de las fuentes, en el que se señale y precise el valor que se merecen los diversos materiales utilizados (documentos, textos, obras escritas).

3. Entrando en el cuerpo de la obra misma, sería de desear una revisión de algunos puntos discutibles, en los que no se ve siempre con la debida claridad la opinión del autor, que a veces parece fluctuar o cambiar en pasajes distintos. En la *Introducción* y en varios capítulos, que equivalen a síntesis de épocas o a miradas de conjunto (parte I, cap. IV; parte II, cap. XV; parte III, toda ella; parte IV, *Epílogo*), se desearía más sobriedad, y sobre todo más densidad; en las notas y citas, exactitud mayor; en la transcripción de textos, sobre todo incorrectos, una escrupulosidad suma; y en el estilo mismo una mayor precisión en ciertas frases, que no parecen verdaderas o al menos no son exactas.

4. Por último, el elemento ilustrativo puede y debe mejorarse en más de una ocasión. Los mapas, sobre todo los particulares, deberían llevar su título respectivo y conservar los números en las coordenadas; deberían además estar colocados en sitios o páginas adecuadas. Tal como ahora están, de siete mapas (anunciados en el *Índice* del volumen 2, p. 640), sólo el primero está en la página indicada; los demás hay que buscarlos a tientas por todo el segundo volumen. Además no parece suficiente un mapa único (aun con sus reproducciones parciales) para un lapso de tiempo que abarca casi mil años. Para las demás ilustraciones, ¿no sería oportunísimo arsenal la obra *Manuscritos con pinturas*, de Jesús Domínguez Bordona (Madrid, 1933)?...

5. "Revisadas así minuciosamente las páginas todas del libro, y presentándolo de acuerdo con lo que el propio autor cree hoy que debiera ser" (ambas frases del P. Urbel), nada perderían las dotes literarias de la obra, y ganaría no poco su valor crítico y científico.

R. GALDÓS, S. I.

PÉREZ GOYENA, ANTONIO, S. I. *Contribución de Navarra y de sus hijos a la historia de la Sagrada Escritura*.—Notas históricas y biobibliográficas. "Pampilonensia", Publicaciones del Seminario Diocesano de Pamplona, Serie A, t. 1 (Pamplona, 1944).

El nombre del P. Pérez Goyena es la mejor garantía de la copiosísima y a veces recóndita erudición de este libro. Su autor fué una de las mejores plumas que dieron esplendor a nuestra Revista. No tenemos en España quien conozca mejor que él la historia de nuestra teología y las doctrinas de nuestros teólogos. Algún historiador de la Teología le aventajará en el conocimiento directo de los archivos; de las bibliotecas, probablemente, ninguno. Y no es un mero erudito que atesora datos y noticias, sino un teólogo de profesión que estudia y analiza con sagacidad y competencia las teorías y los sistemas. Nadie más capacitado, por sus vastísimos conocimientos, para escribir la Historia de la Teología española.

El material almacenado por el P. Pérez Goyena en medio siglo de trabajo paciente y callado es enorme. Desgraciadamente pasa ya de los 82 años de edad, y aunque se mantiene en el trabajo con inalterable vigor e inmarcesible juventud, es de creer que no podrá realizar la colosal obra sintética que de él hubiéramos deseado.

¿No se podrían recoger siquiera, en uno o varios volúmenes, los artículos que tiene esparcidos por diversas revistas acerca de los principales teólogos españoles, enseñanza de la Teología y otras cuestiones afañederas a estos estudios? ¿No habrá entre sus muchos admiradores y entre los amantes de la Teología española, quien tome la iniciativa de esta obra y la realice, para ofrecérsela como digno homenaje de gratitud al anciano investigador, por ejemplo, en el 70 aniversario de su vida religiosa, que empezará, D. m., el 13 de julio de 1948?

He dicho que el material históricoteológico que ha almacenado en tantos años de trabajo es enorme. Alejado por la República, en 1934, del centro de sus investigaciones en Madrid, tuvo que refugiarse en Pamplona, cuyo Seminario le ofreció la cátedra de Sagrada Escritura, que desempeña todavía. Allí restringió sus estudios a la asignatura de su cargo y particularmente a la historia cultural de Navarra. Descontando otros notables trabajos, ha ido publicando en la revista local "La Avalancha" cerca de setenta artículos sobre teólogos y literatura teológica y bíblica relacionada con Navarra. No es ese órgano de publicidad—benemérito por otros títulos—el más a propósito para trabajos de este carácter. Y es curiosísimo el ver que historiadores alemanes, que jamás hubieran puesto sus ojos en un semanario local, como "La Avalancha", tengan que citar esta revista, como lo han hecho, en monumentos de tan alta seriedad científica como LTK.

Viniendo al libro que reseñamos, el erudito lector encontrará en él, según reza su título, todo cuanto Navarra y sus hijos han aportado a la enseñanza y estudio de la Sagrada Escritura. Allí verá las cátedras de Biblia que han existido y existen, la cabida que tenía esta asignatura en los planes de estudios, la participación de personajes navarros en la Póliglota Complutense, en el Concilio de Trento y en otros trabajos en pro de los estudios bíblicos, la intervención de la Inquisición navarra en esa literatura, los escritos de judíos y protestantes navarros, los poetas que metrificaron algún libro de la Sagrada Escritura, los Apócrifos escriturarios en Navarra, la literatura bíblica vasconavarra, la imprenta navarra en lo tocante a los libros sagrados incluyendo también las obras de autores no navarros, pero impresas en Navarra, los más célebres manuscritos escriturarios navarros, las bibliotecas navarras en su parte escrituraria, las representaciones plásticas, las reliquias de objetos mencionados en la Escritura, y sobre todo, la galería de escriturarios ilustres, cuya vida y cuya bibliografía se consigna con tanta brevedad como exactitud, y los escritores de obras escriturarias inéditas, sobre los que se dan abundantes y precisas noticias. En cuanto al método, se echa de ver que la obra está compuesta de artículos de muy diferente valor, algunos de forma periodística y de mera divulgación, aunque siempre concisa.

Reconocemos que muchos de estos datos, por lo minuciosos e insignificantes, no interesarán más que a los navarros, algunos ciertamente podrían haberse omitido en gracia del carácter científico de la obra, pero no cabe duda que en este arsenal de noticias aun los eruditos tendrán cosas que aprender. En la controversia Petisco-Amat parece el autor desconocer el libro del P. José M. March, pues no lo cita. A Miguel Servet lo pone entre los autores navarros, si bien reconoce que los argumentos en contra son

de peso. No sabemos si ha pretendido incluir o excluir a los escritores que todavía viven, pues en el cap. 8 aparecen nombrados algunos de ellos, mientras que en el 16 se busca en vano a varios que podrían entrar en una catalogación que pretende ser completa.

Saludamos desde aquí a la nueva publicación "Pamplonensia" y damos la enhorabuena al Seminario de Pamplona por haberla inaugurado con tan valiosa obra.
R. G.-VILLOSLADA.

TARRÉ, MANUEL, S. I., *San Ignacio en Valencia*.—Estudios históricos (Valencia, 1944).

Este folleto del P. Tarré pretende poner en claro todo lo que se refiere a las relaciones de la ciudad de Valencia con San Ignacio. Rectifica algunos ligeros puntos y precisa otros, a los que no dieron importancia los biógrafos del Santo, vgr., prueba que San Ignacio se embarcó para Génova en Valencia y no en Barcelona, como parece indicar el Padre Polanco; demuestra que en la ciudad del Turia estuvo Ignacio de Loyola en los meses de septiembre, octubre y noviembre (el primero y el último incompletos) del año 1535; y nos da noticias sobre la Cartuja de Vall-de-Crist, próxima a Segorbe, visitada por el Santo cuando acababa de ingresar en ella su buen amigo y maestro de París, el Dr. Juan de Castro. Pero acaso lo más interesante del opúsculo es el hallazgo hecho por el P. Tarré de la verdadera ubicación del domicilio en que se hospedó San Ignacio, domicilio en el cual se conserva todavía un oratorio con varias pinturas, entre otras un medallón de un metro de largo, que representa al Fundador de la Compañía, revestido de casulla roja y con el libro de las Constituciones en la mano izquierda.

G. A.

VEUILLOT, FRANCISCO, *El Padre Noailles y la Sagrada Familia de Burdeos*. Traducción del francés por el R. P. Abdón Pereda, S. M.—Editorial Casulleras (Barcelona, 1944).

El P. Noailles nació durante la Revolución francesa, en lo más recio del Terror, octubre de 1793, a orillas del Gironda, en Burdeos, de padres fervientemente católicos. Sin embargo, debido a las circunstancias, su primera educación no fué muy recta. Hasta los diecinueve años de edad no hace la primera comunión. Va entonces a París y entra en el Seminario de San Sulpicio. Tres años después se ordena de sacerdote. Su vida ascética, abnegada y totalmente consagrada a Dios, promete frutos de santidad heroica. Vuelve a Burdeos y da comienzo a su apostolado, con los más extraviados y con los enfermos de los hospitales. Para alargar el radio de su acción apostólica concibe la fundación de diversos grupos de instituciones religiosas, que llevarán el nombre genérico de la *Sagrada Familia*. Partes integrantes son: 1. *Las Religiosas de San José*, para el cuidado de las huérfanitas pobres; 2. *Las Religiosas de la Inmaculada Concepción*, para la enseñanza femenina en todos los grados; 3. *Las Hermanas de la Esperanza*, para atender material y espiritualmente a los enfermos; 4. *Las Hermanas de Santa Marta*, o Hermanas coadjutoras de la Sagrada Familia en sus diversas ramas; 5. *Las Solitarias*, o Hermanas contemplativas; 6. *Las Hermanas misioneras*, que nacieron posteriormente, completando el Instituto del P. Noailles con las misiones entre infieles; 7. Finalmente, las *Hijas de solo Dios*, o sea, Hermanas que han renunciado a la estabilidad en una rama, y constituyen un foco de

fervor, una reserva escogida, que permite subvenir a las necesidades urgentes y, por cierta fusión de las ramas, conservar la unidad y hacerla cada día más estrecha. Y todavía deben añadirse las *Asociaciones seglares de la Sagrada Familia*. Magnífica institución religiosa cuyo fundador, cuya historia y cuya organización forman las tres partes de este libro, tan ameno como instructivo. (B. A. ...)

NICOLÁU, MIGUEL, S. I., *Pláticas Espirituales del P. Jerónimo Nadal, S. I., en Coimbra (1561)* editadas con introducción y notas.---(Granada, 1945) XIX + 220, en 8.º

Este libro de las 20 pláticas del P. Nadal a los jesuitas del Colegio de Jesús, de Coimbra, editado y bien presentado por el P. Nicoláu, viene enriquecido, además del aparato crítico y notas histórico-doctrinales, con sumarios y divisiones que facilitan la lectura del mismo y una introducción de 24 páginas. En ésta nos presenta el editor la figura de Nadal como una de las relevantes de la primitiva Compañía, destacándose por su ciencia, virtud, prudencia y singulares dotes de gobierno, y como el hombre de la confianza íntima de San Ignacio, Lainez y Borja, a quien estos tres Generales encomendaron los cargos más delicados y de mayor trascendencia en la nueva Orden. Contiene además esta introducción concisos, pero justos, juicios sobre el significado peculiar de la espiritualidad de Nadal, sobre los frutos y el valor ascético de las pláticas de éste y un resumen de las mismas.

La importancia de estas pláticas se echa de ver desde varios aspectos de las mismas. *Desde el aspecto ascético*, porque en ellas expone Nadal lo que es propio de la vocación a la Compañía, el entronque de ésta en el derecho común religioso en lo que con las otras órdenes tiene de común, la necesidad de una larga probación de los aspirantes a jesuitas y de un régimen central, como el que aquélla tiene. Justifica el establecimiento de los impedimentos para la admisión en la Compañía, la adquisición perfecta de las virtudes, de la ciencia, de la obediencia... que aquélla exige de sus miembros; de los votos que en ella se emiten, explicando el alcance de los mismos. Por último, comenta largamente las virtudes de la obediencia y de la oración, necesárisimas a los jesuitas por la vida tan activa que éstos llevan. *Desde el aspecto histórico*, porque el Visitador de Coimbra interpreta en sus pláticas el espíritu genuino de las Constituciones y el pensamiento de su autor: enseña prácticamente cuál es la oración propia de la Compañía y la vida que él había conocido en Roma en los días del Fundador y de los primeros Padres, formados en la vida religiosa a semejanza de aquél. La veneración con que habla de San Ignacio, no a la distancia de cuatro siglos, como nosotros, sino a los pocos años de su muerte, una persona que le trató con tanta intimidad y conoció todas las menudencias de su vida real, da a estas pláticas un valor inapreciable para los jesuitas y para todos los que deseen penetrar más en el espíritu del Penitente de Manresa. *Desde el aspecto predicable*, porque suministra abundantes materiales para predicar o platicar sobre las virtudes contenidas en los votos y sobre otras referentes al estado de perfección.

Opinamos que en nada habría desmerecido la valiosa labor del padre Nicoláu suprimiendo el núm. I del § III de la introducción, puesto que su oficio puede darse reemplazado, quizá con ventaja, por el sumario que precede a cada una de las pláticas; y que habría ganado algo no intercalando en el texto ciertas equivalencias, de todos conocidas: verbigracia, ponrá [pondrá], terná [tendrá] y otras semejantes.

Descontadas estas menudencias, nos complacemos en recomendar con interés esta obra, editada y anotada por el docto profesor de la Facultad Teológica de Granada. A. YANGUAS, S. I.

BATLLORI, MIGUEL, S. I., *Las últimas aportaciones al problema de La Imitación de Cristo*.—(Palma de Mallorca, 1944).

Escasísima es, por no decir nula, la bibliografía española acerca del Kempis y la Imitación de Cristo. Por eso recibimos con satisfacción esta conferencia del P. Batllori, planteando el problema y reseñando brevemente las diversas soluciones que modernamente se le han dado. ¿Quién es el autor de los cuatro libros de la Imitación de Cristo? Después de eliminar, por absolutamente improbable, la atribución al canónigo inglés del siglo XIV, Walter Hilton, se fija B. en los nombres que reúnen más votos en su favor, y son: Kempis, Gerson y Gersen. Bien hace en excluir, sin discusión, al supuesto abad Gersen, pese a Puyol y a los Padres Ferraris y Piergiovanni. Expone y critica luego las teorías de Dom Monnoyeur y del profesor Vansteenberghé, que abogan por el canónigo parisiense Juan Gerson, y pasa a dar cuenta de las últimas tesis sustentadas por el jesuita Van Ginneken y el Dr. Hagen. A nuestro humilde entender, son las únicas que, ofreciendo un planteamiento nuevo del problema, han aportado posibilidades de solución satisfactoria, aunque ésta aparezca todavía lejana. El P. Batllori, con la mayoría de los autores, parece inclinarse hacia Tomás Kempis: "Concienzudos investigadores—escribe—de la espiritualidad neerlandesa siguen considerando a Tomás Hemerken de Kempis como a autor, y no sólo como a último redactor latino del precioso librito". Si bien añade en seguida: "Todas esas polémicas parecen dar aún la primacía a la opinión de Pourrat, al decir que la *Imitación* es todavía una obra anónima, por más que la mayor parte de los críticos se inclinen en favor de aquel callado y devoto religioso de Windesheim". Un estudio directo del problema y un análisis comparativo, gramatical y estilístico, de los libros en cuestión nos ha llevado a la conclusión de que Tomás Kempis es el redactor definitivo, mas no el autor único y completo del libro de la Imitación de Cristo; y a la misma conclusión conduce el cotejo de los códices más antiguos. Con todo, el problema sigue en pie, esperando más luz. R. G.-V.

VEGA, FR. ANGEL CUSTODIO, O. S. A., *Los nueve nombres de Cristo ¿son de Fr. Luis de León?*—Imprenta del Real Monasterio de El Escorial (1945) XII-259, 18 × 13.

Antiguo problema, que se agitó entre el P. Conrado Muñios y el P. Gregorio de Santiago, y que ahora, gracias a la crítica avisada del padre A. C. Vega, entra en vías de solución definitiva.

Sabidas son las coincidencias y relaciones de dependencia innegables que existen entre un breve opúsculo hallado entre los papeles originales del B. Alonso de Orozco, titulado: *De los nueve nombres de Cristo*, y la obra maestra de título análogo de Fray Luis de León. La cuestión se plantea espontáneamente, con la natural emoción literaria al sólo poner en contingencia la originalidad del cantor de la *Noche serena*: "¿Quién copió a quién?"

Desechada la hipótesis de Muñios: los nueve nombres en cuestión son obra del Beato Alonso de Orozco y sirvieron probablemente de pauta para la obra genial del maestro salmantino; y la de Gregorio de San-

tiago: son un mero extracto de la obra de Fray Luis, el P. Vega propone la tesis: "Los pequeños Nombres de Cristo, esto es, el *Opúsculo*, atribuido hasta ahora al Beato Alonso de Orozco, es anterior a los *Nombres de Cristo*, de Fray Luis de León, original del mismo Fray Luis, guión-horrorador de la obra grande, e idéntico al famoso PAPEL de que se nos habla en los Diálogos del inmortal vate salmantino".

La argumentación, aguda y hábil, por crítica interna de comparación de textos, frases características y otros pormenores, que delatan en el *Opúsculo* la mano del mismo Fray Luis, obtendrá, a no dudarlo, el asentimiento de los lectores. El amplio estudio introductorio a la edición que aquí se ofrece había sido ya publicado en la revista *CDD*.

José MADOZ, S. J.

FUENTES, FRANCISCO, Pbro., *Catálogo de los Archivos Eclesiásticos de Tudela*.—Diputación foral de Navarra. Institución "Príncipe de Viana" (Tudela, 1944).

Trabajos como el presente merecen todas nuestras alabanzas, por su valor intrínseco, por la exactitud y método con que está elaborado, por su enorme utilidad para los investigadores y porque servirá de modelo y de acicate a otros muchos archiveros españoles, de quienes esperamos parecidos Catálogos de los fondos que encierran sus Archivos. Los de Tudela de Navarra son riquísimos, y gracias al tesón y a los conocimientos del Presbítero Sr. D. Francisco Fuentes y a la habitual munificencia del Instituto "Príncipe de Viana", pueden los historiadores conocer esas riquezas atesoradas en los archivos eclesásticos tudelanos y utilizarlas con facilidad. Empezan estos documentos a partir del siglo XI (1082, 1091...) o sea, desde antes de la reconquista de la ciudad por Alfonso el Batallador, que suele colocarse en 1114. El historiador de la Iglesia se encontrará con documentos de gran interés, letras de Papas, referencias de Cardenales y Legados pontificios, noticias de la dedicación y consagración de la Iglesia tudelana, de sus relaciones con el Metropolitano de Tarragona, con el Obispo de Tarazona y con otros Prelados; datos curiosos de las parroquias, de monasterios, hospitales, alberguerías y otras fundaciones; de los diezmos y otros donativos; de costumbres singularísimas, como la de consagrarse o afiliarse algunas mujeres y aun hombres a Santa María de Tudela para llevar vida canónica, o de emparedarse, como aquella Jurdana, emparedada en la Foz (término de Tudela) en 1272, y de la cual (¿será la misma?) todavía se habla en febrero de 1342, como emparedada en la iglesia de la Santísima Trinidad.

No menos rica mies podrá recoger el historiador de las Instituciones medievales, de las costumbres, de la cultura, de la economía, etc. Los documentos se presentan por orden cronológico, aunque, naturalmente, en diversas series: los del Archivo catedral, Archivo diocesano, conventos, parroquias y hospitales. De cada documento se da la Regesta o sumario esencial. La data se transcribe textualmente. A continuación, una brevísima descripción material del documento, indicando si es original o copia, y la signatura. Añádese si está o no publicado. Al fin de la obra se ponen once fotocopias de interesantes documentos, algunos bilingües (en latín y árabe, uno en latín y hebreo), y utilísimos Índices: *Índice onomástico*, *Índice topográfico*, *Índice toponímico* y *Lista cronológica de todos los documentos*.

R. VILLOSLADA.

GONZÁLEZ MORAL, IRENEO, S. I., *Philosophia moralis*. Bibliotheca Comillensis.—Ed., Sal Terrae (Santander, 1945) 631, 16 × 24 cms., 45 ptas.

Es un arduo problema el del libro de texto para el aprendizaje de los estudiantes. Las diversas soluciones que los autores le han dado tienen sus ventajas al mismo tiempo que sus inconvenientes. Si se escribe un texto breve y ceñido, resulta incompleto, oscuro y apenas pueden descifrarlo los principiantes. Si, por el contrario, es el texto largo y abundante, fácilmente aparece difuso, recargado, difícil de aprender: los alumnos, confiados en el mismo, no escuchan las explicaciones, porque, como suelen decir, todo está en el texto; el profesor entonces casi sobra. Quizás la solución intermedia está en lo justo, como acontece en la virtud, pero es el caso que siempre las dos tendencias creen estar en el justo medio.

El P. Ireneo González ha acometido este problema y nos ha escrito un magnífico texto. Denso de contenido, completo, claro. En realidad, se inclina el autor hacia el libro amplio, totalitario, para expresarlo en frase de moda, pero procurando al mismo tiempo atenuar los inconvenientes de este sistema. Por esto el presente libro contiene 630 páginas de texto en formato mayor. La presentación tipográfica es esmeradísima.

El fin del autor está propuesto claramente cuando nos dice en el prólogo que pretende facilitar la labor de sus discípulos comillenses y ofrecernos un libro autóctono. Ciertamente hacía falta una obra tal, acomodada a la mentalidad española, como tienen obras similares casi todas las naciones extranjeras. Para esto, como él mismo añade, ha tomado por base la conocidísima obra del benemérito P. Cathrein, procurando completarla y dándole un giro más conforme a nuestra manera de pensar, más ordenada y transparente que la germana.

“Por esto—nos dice el autor—siempre seguimos a Cathrein, sobre todo en la primera parte, tanto en la distribución de la materia como en el mismo enunciado de las tesis. Pero hemos procurado dar aquellas nociones que a las veces se encuentran a faltar en Cathrein; exponer con mayor pormenor los adversarios, sobre todo en materias de actualidad; proponer con mayor claridad el estado de la cuestión; redactar más en forma los argumentos y recoger abundantes dificultades, para que los alumnos las tengan a mano a fin de usarlas en los ejercicios escolares.”

El claro y metódico talento del P. Ireneo González nos ha realizado admirablemente todo esto. Los profesores que gusten de orden lógico y riguroso en sus explicaciones podrán seguir el texto del autor sin necesidad de cambios que perturben a los discípulos. Recomendamos, por tanto, este libro a todas las Facultades eclesiásticas de Filosofía y a los Seminarios, no dudando que su uso va a satisfacer los deseos del profesor más exigente, y abrigando la persuasión de que, de hecho, va a imponerse esta obra por la mucha prestancia de no pocos de sus aspectos.

Con lo dicho hasta ahora es casi ocioso añadir que el P. Ireneo González nos expone un verdadero compendio de toda la doctrina tradicional escolástica más segura, sin que ni siquiera falten en la extensa síntesis algunas cuestiones debatidas en el seno de la escolástica y que vienen a ser como contiendas de familia. Las trata el autor con una extensión que satisfará, sin duda, al que simpatice con sus sentencias. Así desarrolla la esencia de la bienaventuranza y los constitutivos del acto moral.

Pero con razón no se contenta con un puro escolasticismo, que dejaría a los alumnos completamente en ayunas de otros puntos de vista, desde los cuales se agitan las cuestiones en el mundo real, que deben atraer y orientar a los sacerdotes, y con el cual es menester alternar, como hombres que somos de nuestro tiempo. Será, pues, necesario conocer las producciones filosóficas heterodoxas para neutralizar sus efectos y precaver a los incautos. Por esto el autor acertadamente insiste en la orientación de presentarnos las doctrinas de los adversarios en muchas de las tesis que va exponiendo, pero, sobre todo, al referirnos las distintas opiniones con respecto a la moralidad, haciéndonos ver al mismo tiempo sus incongruencias y errores.

Nos place en sumo grado esta dirección, y deseáramos que, puestos sólidamente los puntos básicos de nuestra doctrina escolástica, se anduviera por ella con cierta amplitud, para poder entablar diálogo con los llamados filósofos modernos, sabiendo sus ideas, conociendo sus vaguedades, penetrando sus errores, así como también aquellos puntos de vista en que tienen ellos razón. El adversario, por ser tal, no ha de decir siempre y solamente estulticias. No pocas veces—casi siempre—nos presenta algunas particillas aprovechables de verdad.

Nos congratulamos, pues, que el autor inicie este camino, y más, sobre todo, le felicitamos por la extensión que da a todo lo referente a la propiedad y cuestiones relacionadas con el llamado problema social; problema no sólo económico, sino también ético en su fondo. Difícilmente se encontrará alguna cuestión a este respecto que el autor no considere y resuelva con toda decisión y justeza de doctrina, al mismo tiempo que con la mayor prudencia.

Aunque la obra sea perfectible, como todo lo humano, creemos sinceramente que este libro se acerca al texto ideal de Ética que puede desear un profesor de escolástica deseoso de formar a sus discípulos para que sean útiles a la sociedad del siglo XX que nos rodea.

VILAGREUS.

DE VRIES, J., S. I. *Pensar y ser*.—Editorial "Razón y Fe" (Madrid, 1945) 296, en 8.º, 23 ptas.

Es muy conocida del mundo filosófico la personalidad del P. José de Vries, insigne escritor del *Berchmans-Kolleg*, de Pullach, colaborador además tan relevante de la revista filosófica "Scholastik".

No sería aventurado afirmar que en 1937, bajo el título *Denken und Sein*, precisamente recogió en un volumen, con una forma ya sistemática, los estudios que antes había ido elaborando lentamente en "Scholastik" y en otras publicaciones, en vista a un cuerpo criteriológico.

En esta Criteriología (a esto se reduce la obra *Pensar y ser*) aparece ante todo una cualidad muy apreciable: la perfecta unidad y enlace de todo el sistema.

Pero no una unidad extrínseca, ficticia, sino nacida de una visión genial, del conjunto del problema crítico; a saber, ya que la principal objeción nace del kantismo e idealismo, que niegan a nuestros conceptos que alcancen algo exterior a ellos, el P. De Vries establece en la primera parte todas las nociones tradicionales (verdad, certeza, primeros principios, etc.), valiéndose de la misma inmanencia; en efecto, en nuestra misma inmanencia aparece, verbigracia, lo que es el concepto "dolor" y lo que es nuestro dolor "en sí", al cual aplicamos el concepto (que expresa el dolor, pero que no es "doloroso"); con este

acertado artificio, que coloca a los adversarios en una postura evidentemente incómoda, justifica íntegramente, sin ceder en nada, las nociones criteriológicas tradicionales (pero con un sano criticismo que no deja nada sin examinar).

Concluido este trabajo, le es fácil en la segunda parte pasar a afirmar el carácter trascendente de las nociones conceptuales, contra fenomenalistas o contra trascendentalistas lógicos, demostrando el realismo trascendente bajo todos los aspectos (el realismo trascendente postulado del juicio, del entendimiento, exigencia del entendimiento, del hombre entero, y además, demostrado teóricamente).

La tercera parte recoge el fruto de las dos anteriores: posibilidad del conocimiento científico, histórico, y finalmente, posibilidad del conocimiento metafísico. Así, la Crítica es lo que ha de ser: una Introducción a la Metafísica y a la Teología, que precisamente en su parte escolástica es obra eminentemente conceptual.

Con todo, hay también en la obra del P. De Vries algunos puntos en los que creemos hay que expresarse con reserva. Su solución sobre el carácter extensivo de los primeros principios (sin hacer notar que negar esta extensión es contradictorio) a alguno podrá parecer una posición un poco peligrosa; pero por lo menos (éste es nuestro caso) parece floja, poco fundada.

Además hay que tener presente que, a pesar de su aspecto sencillo, la obra del P. De Vries va dirigida a lectores ya formados; otros que no lo estuvieran quedarían quizá con dudas o algunas oscuridades después de ciertos análisis particulares, en los que el autor resuelve las cuestiones de un modo *muy personal* y nuevo, sin exponer quizá bastante lo que es cierto y común a todos los autores escolásticos.

Esta orientación le lleva a veces, creemos, a afirmaciones muy discutibles; por ejemplo, al tratar de las *distinciones* (tema ontológico más bien que criteriológico) termina así: "De estas distinciones, ¿cuáles son distinciones "reales" y cuáles "de razón"?... Al fin, no importa mucho la palabra, a no ser que se crea que se sabe más sobre la constitución interna del ente cuando se prefiere esta o aquella expresión" (p. 228). Parece que aun prescindiendo de la palabra "real" o "de razón" interesa mucho para comprender la "constitución" interna del "ente" saber si una distinción está *actualmente* en el sér o sólo *fundamentalmente*; es decir, si la disconveniencia entitativa es obra del entendimiento humano o anterior a él.

A pesar de estas críticas (y otras parecidas que aún podrían notarse), críticas que pierden su fuerza si hojean esta obra lectores ya formados (y que sabrán en seguida distinguir el cuerpo sólido central de la obra de todas las afirmaciones secundarias), la obra del P. De Vries, en su conjunto, nos parece excelente: con mucha frecuencia aparecen en ella atisbos de un gran talento, buen conocedor de la filosofía moderna, y sobre todo que no teme reafirmar las doctrinas tradicionales criteriológicas, con gran ingenio y con plena seguridad de juicio.

J. ROIG GIRONELLA, S. I.

BRUGAROLA, M., S. I., *La cristianización de las empresas* (Biblioteca Fomento Social).—"Ediciones FAX" (Madrid) 420, 20 × 13 cms., 16 ptas.

La divulgación de las doctrinas sociales católicas es siempre una labor que merece plácemes a los autores por parte de todos los que sienten el espíritu de amor y de justicia que entrañan las enseñanzas

cristianas. Pero más aún los merece el P. Brugarola por lo acertado de su trabajo.

El libro va especialmente dirigido a los patronos conscientes de sus deberes y deseos de ponerlos por obra. Con todo, su lectura será de interés y de muchísimo provecho para toda suerte de lectores, sea cual sea la clase social a que pertenezcan. La razón es obvia. Se exponen en la obra aquellos principios cristianos referentes a las cuestiones sociales que actualmente no es lícito desconocer; se declaran con equilibrio y ponderación sin cuestiones sutiles ni estridencias contraproducentes. Una moderación progresiva es la característica de las páginas del P. Brugarola. Nadie podrá notar en ellas exageración ni tampoco que la verdad quede tímidamente velada. El lenguaje es claro; no esconde con empeños literarios lo que debe presentarse a todos transparente cual límpido cristal.

Se desarrolla el libro con un plan lógicamente armónico; orientaciones generales, en la primera parte, con respecto a las actividades económicas, al trabajo y a los bienes materiales; temas que se completan por la exposición de la postura interior que ha de adoptar todo cristiano frente a los negocios; a saber, sentido social, sentido de moralidad, de justicia y de caridad.

La segunda parte pretende adentrarse más en los medios prácticos de llevar las teorías sociales a realizaciones concretas; se toca la distribución de los frutos industriales, las obras para el bienestar obrero, la hermandad entre empresarios y empleados, la religiosidad, finalmente, que debe fomentarse en la empresa. Dos capítulos dan remate a la obra que nos ponen ante los ojos las figuras más prestigiosas que en estos últimos tiempos se han destacado en el campo de las realizaciones prácticas cristianas: una hispana, el marqués de Comillas; otra de la nación francesa, León Harmel.

La obra del P. Brugarola tiene ahora especial oportunidad para acudir a los patronos a una decidida cooperación con el Estado español, que realiza con perseverante constancia el mejoramiento de la legislación social. Es evidente que la eficacia de su cumplimiento puede frustrarse por la inercia o, al revés, producir opimos frutos, por la comprensiva acción patronal. Muy conveniente sería que el autor en otras ediciones aumentase y explanase más en concreto las varias realizaciones llevadas a cabo por patronos católicos. Se apuntan ya muchas de ellas, pero creemos que una mayor insistencia en la parte práctica sería el mejor acicate para incitar a los remisos. VILACREUS.

BATLLORI, MIGUEL, S. I., *La colección pictórica Batllori de Orovio*.—Balmesiana (Biblioteca Balmes). *Analecta sacra Tarraconensia*, 17 (1944) 161-197. Con 22 reproducciones fotográficas (Barcelona, 1944).

Presenta el autor su trabajo con estas modestas palabras: "Las notas que vamos a dar sobre las piezas más importantes de la colección formada por D. Antonio M.^a Batllori de Orovio (1874-1942) no van a revelar apenas nada de excepcional transcendencia para la historia de arte; pero —aun reconociéndolo—creemos que entre el centenar de pinturas por él recogidas con ilusión inteligente durante el primer tercio de siglo, las hay de algún interés y que merecen ser conocidas de los historiadores de nuestra cultura artística".

De las treinta y una obras que Batllori cataloga y describe con sobriedad científica y con las indicaciones históricoartísticas imprescindibles, ciertas unas veces y conjeturales otras, la que a nosotros particularmen-

te nos interesa es la última, sobre la cual, en forma de Apéndice, disertó Batllori más ampliamente.

Trátase de una tela que representa a *San Ignacio enfermo en Loyola*. No es del todo desconocida, pues ya el P. Casanovas en su *Introducción als Exercicis espirituals de sant Ignasi de Loyola* (Barcelona, 1931) y el Padre Dudon en *Saint Ignace de Loyola* (París, 1934) la reprodujeron, tomándola de la Colección Batllori.

Parece innegable el parentesco que existe entre este lienzo y el grabado del flamenco Teodoro Galle, que figura en la *Vita beati patris Ignatii Loyolae... ad vivum expressa*, o Vida de San Ignacio en imágenes, que Ribadeneira hizo publicar en Amberes en 1640. Ahora bien, los dichos grabados antverpienses proceden de las pinturas que trazó en Madrid Juan de Mesa, según testimonio del H. Cristóbal López. Quince eran aquellas pinturas, que pasaron al colegio de Alcalá, donde permanecieron hasta 1773, fecha de la extinción de la Compañía, ignorándose después su paradero. ¿Será este lienzo de Batllori una de aquellas pinturas que sirvieron a los grabados antverpienses? Tal es la idea sugerida ya por Casanovas. La misma opinión sostiene Batllori y no sin fundamento.

Según eso, nos hallamos ante un retrato de San Ignacio de Loyola, obra de pinceles no vulgares, como los de Juan de Mesa, y con la circunstancia de estar pintado bajo la dirección del P. Ribadeneira (como en el caso de Sánchez Coello), lo cual nos da garantías de que refleja con exactitud los rasgos fisionómicos del Santo. R. V.

Psalterium Breviarium Romani cum excerptis e Communi Sanctorum secundum novam e textibus primigeniis interpretationem latinam PII Papae XII auctoritate editum.—(Barcinone, 1946) 428 p., 20 ptas.

Se trata de un lindo tomito de bolsillo, pulcramente editado a dos tintas sobre fino papel biblia. Es fiel trasunto de la edición típica publicada en Roma, sin suprimir nada de ella. Contiene, además del *Ordinario* y del *Salterio*, propiamente dicho, todos los *Comunes de Santos*, de *Dedicación de iglesias*, y de la *Santísima Virgen*, *Oficios parvo* y de *Difuntos*, y un *Índice litúrgico* para las fiestas que tienen Salmos propios. Lástima que la Editorial Litúrgica Española, al editarlo, no haya adoptado un tipo de letra más nítido, como la Edit. Coculsa, de Madrid.

REVISTAS

TEOLOGÍA: GENERALIDADES. FUNDAMENTAL. DOGMÁTICA. BÍBLICA. PATRÍSTICA. MEDIEVAL Y MODERNA.

PLATZECK, FR. ERARDO W., O. F. M., *Reflexiones sobre la definición de la Teología*: VV 2 (1944) 336-355.

La definición perfecta de una ciencia no sólo debe indicar sus diferencias respecto de las demás, sino también su objeto material y formal, con sus notas más esenciales. En conexión con recientes discusiones, propone el autor la siguiente: *Theologia* (la sobrenatural se entien-